

**INFORME DE COMISARIO
TRANSPORTE DE CARGA PESADA NOROX S.A.**

**A los Accionistas de
TRANSPORTE DE CARGA PESADA NOROX S.A.**

En mi calidad de comisario de la compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA NOROX S.A.**, y en cumplimiento de la función asignada por la Junta General de Accionistas en virtud de lo establecido en la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado el Balance General de la Compañía al 31 de diciembre del 2015, el correspondiente Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio y los Flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha.

La revisión se basó en pruebas selectivas, lo cual permitió evidenciar el soporte de las cifras y revelaciones de los estados financieros, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la presentación de los estados financieros en general.

Considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación:

La compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA NOROX S.A.** no ha generado movimiento alguno en el periodo fiscal 2015.

Por lo expuesto, someto a consideración la aprobación final de los estados financieros de **TRANSPORTE DE CARGA PESADA NOROX S.A.**, al 31 de diciembre de 2015.

Comisario


Marzo 10, 2016